



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades ciudadanas durante el año 2022, en el municipio de Seseña (Toledo).

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Seseña, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 17 de noviembre de 2022, se ha aprobado la convocatoria de concesión de subvenciones a entidades ciudadanas, según las bases que podrán ser consultadas en sede electrónica o dependencias municipales.

La presentación de solicitudes se inicia al día siguiente de la publicación de este anuncio dando un plazo de diez días hábiles.

En Seseña, 17 de noviembre de 2022.-La Alcaldesa, Silvia Fernández García.

Nº. I.-5941